



ALCALDÍA DE  
SAN SALVADOR

## LA MUNICIPALIDAD DE **SAN SALVADOR** SE COMPROMETE

## CON LAS PERSONAS USUARIAS DEL **REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR**

### EMISIÓN DE CERTIFICACIONES

#### 1. CERTIFICACIONES

- Nacimiento
- Defunción
- Matrimonio
- Divorcio
- Régimen patrimonial
- Uniones no matrimoniales y Acta de matrimonio

💰 3.5 ⌚ 2 MINUTOS

#### 2. CONSTANCIA DE NO REGISTRO DE PARTIDA DE NACIMIENTO, DEFUNCIÓN Y MATRIMONIO

💰 3.5 ⌚ 15 MINUTOS

#### 3. AUTÉNTICAS DE CERTIFICACIÓN

De partidas y constancias

💰 4 ⌚ 5 DÍAS HÁBILES

#### 4. CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL

💰 6 ⌚ 20 MINUTOS



### INSCRIPCIÓN (GRATIS)

- 5. NACIMIENTO
- 6. MATRIMONIO
- 7. DEFUNCIÓN

⌚ 30 MINUTOS

- 8. HECHOS Y ACTOS  
JURÍDICOS NACIONALES  
Y DEL EXTERIOR

⌚ 15 DÍAS HÁBILES

### ASESORÍA JURÍDICA

- 9. RECTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS
- 10. TRÁMITES DE CONSULTA

💰 0 ⌚ 15 DÍAS HÁBILES

#### 11. CELEBRACIÓN DE MATRIMONIOS ANTE EL ALCALDE

Colectivos \$10.00  
Privados en la Municipalidad \$50.00  
Privados fuera de la Municipalidad \$150.00

⌚ TIEMPO DE INSCRIPCIÓN  
15 DÍAS HÁBILES

#### 12. TRÁMITES EXPRESS DE HECHOS Y ACTOS JURÍDICOS

💰 20 ⌚ 3 HORAS

- Los tiempos son para cada trámite y cuentan a partir de que el ciudadano proporciona los datos para realizar el trámite.
- Se atiende por orden de llegada.
- La falta de requisitos o documentos en el trámite ingresado podría afectar el tiempo de resolución.
- En el caso de los matrimonios, los tiempos expuestos aplican cuando no se requieren marginaciones (6).
- En el caso de los matrimonios ante el Alcalde, los tiempos expuestos transcurren después de la boda. Los matrimonios se celebran de acuerdo a la disponibilidad de la agenda del alcalde (11).

En caso de incumplimiento de lo establecido anteriormente por parte de la Municipalidad, llamar al 7398-4239.

#### Teléfonos de consulta:

Área de asesoría jurídica registral 2511-6000 /Ext. 1323  
Trámites de inscripción y partidas 2511-6000 /Ext.1325 y 1338  
Tu partida a domicilio 2511- 6011 /Ext. 1353 y 1354